



**Asamblea General**  
**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/45/153 ✓

S/21167

26 de febrero de 1990

ESPAÑOL

ORIGINAL: FRANCES

ASAMBLEA GENERAL  
Cuadragésimo quinto período de sesiones  
Tema 34 de la lista preliminar\*  
POLITICA DE APARTHEID DEL GOBIERNO  
DE SUDAFRICA

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Cuadragésimo quinto año

Carta de fecha 22 de febrero de 1990 dirigida al Secretario General por  
el Representante Permanente del Senegal ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar a la presente la declaración que pronunció Su Excelencia el Sr. Abdou Diouf, Presidente de la República del Senegal, al anunciarse la liberación de Nelson Mandela, el 11 de febrero de 1990.

Agradeceré tenga a bien hacer distribuir la presente declaración como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 34 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Absa Claude DIALLO

\* A/45/50.

A/45/153  
S/21167  
Español  
Página 2

Anexo

DECLARACION QUE PRONUNCIO EL PRESIDENTE DEL SENEGAL AL  
ANUNCIARSE LA LIBERACION DE NELSON MANDELA

De aquí en más, este día 11 de febrero de 1990 pasará a ser una fecha significativa en la historia de la humanidad, con la liberación de Nelson Mandela, tras 27 años de injusta prisión.

Al expresar nuestra dicha y nuestro orgullo ante este acontecimiento, estoy convencido de que transmito el sentimiento profundo de todo el pueblo senegalés.

En efecto, a pesar de la distancia que nos separa de Sudáfrica, sin duda alguna el Senegal es el país donde el ilustre prisionero y la causa por la que ha luchado siempre fueron mejor comprendidos y más apoyados.

Nuestros intelectuales, nuestros artistas, nuestros jóvenes, sin olvidar la clase política senegalesa, magnificaron, cada uno a su manera, al hombre y a su lucha.

Un día de octubre de 1985, en las Naciones Unidas, apostamos al genio político y a la determinación inflexible de Nelson Mandela al afirmar que podía desempeñar un papel fundamental, aun desde la cárcel, en el progreso de la causa por la libertad en Sudáfrica. La historia nos dio la razón.

Hoy, que está en libertad, estamos seguros de poder contar con su lucidez, su sensatez y su sentido de la historia para que todas las fuerzas democráticas de Sudáfrica se unan en la única lucha válida, la instauración en Sudáfrica de una sociedad no racial, igualitaria y democrática.

Por su parte, la comunidad internacional debe seguir ejerciendo presión sobre el régimen de Sudáfrica para que, con el levantamiento del estado de emergencia, la liberación de todos los presos políticos y la abolición de la legislación de apartheid, cree las condiciones de un diálogo constructivo con las fuerzas democráticas del país. Para ello cuenta, como siempre, con la ayuda del Senegal.

-----